



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 0184 DE 2025
CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. Y LUZ INIRIDA PEÑA SILVA
CON C.C. No. 51.693.020.**

Entre los suscritos, **MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH**, identificado con C.C. No. 79.803.719, Director Administrativo y Financiero, nombrado mediante Resolución 417 del 25 de julio de 2024 y Acta de posesión 221 del 1 de agosto de 2024, quien obra en nombre y representación de la Personería de Bogotá D.C., actuando con base en las facultades delegadas mediante Resolución No. 11 del 14 de enero de 2025, quien para efectos del presente documento se denominará **LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**, por una parte, y por otra, la señora **LUZ INIRIDA PEÑA SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía No **51.693.020**, quien actúa en calidad de arrendadora del inmueble, que en adelante se denominará **LA ARRENDADORA y LAURA MARIA NOGUERA GONZALEZ**, Subdirectora de Recursos Físicos, en calidad de supervisora para efectos de la liquidación, hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo el **contrato de arrendamiento No. 0184 de 2025**, el cual se registrará por la cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 2 de febrero del 2025, **LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C y LUZ INIRIDA PEÑA SILVA**, celebraron el Contrato de arrendamiento No. 0184 de 2025, cuyo objeto fue **ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS PERSONERÍAS LOCALES- PERSONERIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**.
2. Que el valor inicial del Contrato de Arrendamiento No. 0184 de 2025, fue por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$47.831.360)**, incluido impuestos y retenciones aplicables.
3. Se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Arrendamiento No. 0184 de 2025, el de Diez (10) meses, contados a partir de la fecha descrita en el oficio de inicio del contrato, la cual fue el 4 de febrero de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir la expedición del registro presupuestal.
4. Que en la celebración, perfeccionamiento y legalización del Contrato de Arrendamiento No. 0184 de 2025, se cumplieron con los trámites de certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal y la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.
5. Que el ordenador del gasto designó como supervisor del Contrato de Arrendamiento No. 0184 de 2025, al doctor **CARLOS JULIO VELANDIA SEPULVEDA**. Posteriormente mediante el Radicado: I-2026-0002663 de Fecha 18/03/2026 se designó a la Doctora **LAURA MARIA NOGUERA GONZALEZ**, Subdirectora de Recursos Físicos, como supervisora únicamente para llevar a cabo la liquidación, soportes que reposan en el expediente.
6. Que el Contrato de arrendamiento No. 0184 de 2025, no presenta modificación.
7. Relación de Pagos y Balance Financiero.

De acuerdo con el balance histórico de pagos del contrato expedido por la Subdirección de Gestión Financiera el presente contrato presenta el siguiente balance financiero y hace parte integral de la presente acta de liquidación.

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia
Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co
Personería de Bogotá
@PERSONERIADEBOGOTA
@personeriabt
@personeriadebogota

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 0184 DE 2025
CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. Y LUZ INIRIDA PEÑA SILVA
CON C.C. No. 51.693.020.**

BALANCE FINANCIERO CTO 0184-2025 - Finaliza 04/12/2025		
CONCEPTO	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)	VALOR EJECUTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	47.831.360	
VALOR ADICION No. 1	0	
VALOR ADICION No. 2	0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	47.831.360	
ANTICIPO	0	
PAGO 1		4.783.136
PAGO 2		4.783.136
PAGO 3		4.783.136
PAGO 4		4.783.136
PAGO 5		4.783.136
PAGO 6		4.783.136
PAGO 7		4.783.136
PAGO 8		4.783.136
PAGO 9		4.783.136
PAGO 10		4.783.136
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		47.831.360
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		0
SALDO RESTANTE PARA EJECUTAR		0
SALDO POR LIBERAR		0,00
VALOR FINAL-SUMAS IGUALES	47.831.360	47.831.360

8. Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

- o Mediante la presente acta se ratifica por parte del supervisor del contrato que durante el plazo de ejecución, el arrendador acreditó el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de Seguridad Social Salud y Pensión, cuando a ello hubo lugar de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, en concordancia con la ley 828 del 10 de Julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita por el supervisor, las cuales hacen parte integral de la presente acta.

9. Cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y sus modificaciones

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia
Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co
Personería de Bogotá
@PERSONERIADBOGOTA
@personeriabta
@personeriadebogota



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 0184 DE 2025
CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. Y LUZ INIRIDA PEÑA SILVA
CON C.C. No. 51.693.020.**

- o Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por **LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.** a entera satisfacción, tal como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento y/o los informes de supervisión en cada uno de los pagos, suscritas por el supervisor, las cuales hacen parte integral de la presente acta, razón por la cual es procedente la presente liquidación.
- o Que el supervisor del contrato designado durante la ejecución del mismo, mediante memorando dirigido a la Subdirección de Gestión Contractual certifica el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones pactadas dentro del contrato No. 0184 de 2025 suscrito entre la **PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. y LUZ INIRIDA PEÑA SILVA**, tal como se evidencia en cada una de las certificaciones de cumplimiento y/o informes de supervisión en cada uno de los pagos avalados por la supervisión del contrato y que hacen parte del expediente contractual. Motivo por el cual procede la liquidación de mutuo acuerdo el Contrato. Así mismo, la supervisora para efectos de liquidación del contrato de arrendamiento No. 0184 de 2025., indica que, a la fecha de liquidación de este, no se presentó siniestro alguno o evento que afectara el acuerdo de voluntades objeto de esta liquidación.

Que con fundamento al artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y lo pactado entre **LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. y LUZ INIRIDA PEÑA SILVA**:

ACUERDAN

PRIMERO: LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. y LUZ INIRIDA PEÑA SILVA, aceptan como **LIQUIDACIÓN FINAL** del contrato de arrendamiento No. 0184 de 2025, lo estipulado en el presente documento y en el estado de cuenta a que se hizo referencia en el considerando 7 **Relación de Pagos y Balance Financiero** manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar finiquito a su relación contractual, de acuerdo con la liquidación aquí plasmada.

SEGUNDO: LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. no tiene saldo pendiente por liberar, declarando las partes que **no hay obligaciones contractuales pendientes**.

TERCERO: En constancia de lo anterior las partes manifiestan libre, espontánea y voluntariamente, que aceptan la liquidación del contrato a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención declarándose a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

CUARTO: EI ARRENDADOR se responsabiliza ante terceros por cualquier queja y/o reclamación que estos presenten directa o indirectamente contra **LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.** en virtud de lo contratado en el acto jurídico que se liquida con el presente documento.

QUINTO: El supervisor del contrato procederá a realizar el cierre del expediente en los términos descritos en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia
Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co
Personería de Bogotá
@PERSONERIADEBOGOTA
@personeriabta
@personeriadebogota



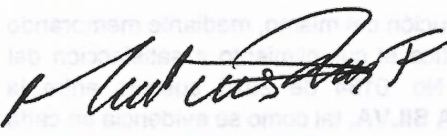
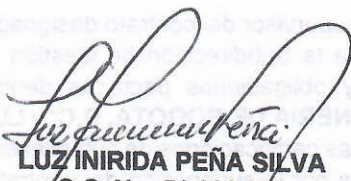
Personería
de Bogotá, D.C.



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 0184 DE 2025
CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. Y LUZ INIRIDA PEÑA SILVA
CON C.C. No. 51.693.020.**

SEXTO: La presente Acta de Liquidación se perfecciona con la firma de las partes sin salvedad alguna.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 05 de agosto de 2026.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. (ARRENDATARIO)  MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH Director Administrativo y Financiero Ordenador del Gasto	(LA ARRENDADORA)  LUZ INIRIDA PEÑA SILVA C.C. No. 51.693.020
 LAURA MARÍA NOGUERA GONZÁLEZ Supervisora para efectos de liquidación del Contrato No. 0184 de 2025	

Proyectó: Eduardo Urrea Montoya - Subdirección de Recursos Físicos
Carlos Alberto Cortés Pardo - Subdirección de Recursos Físicos

Revisó: Fabian Nieto - Contratista Subdirección de Gestión Contractual
Aura Ximena Osorio Torres - Subdirección de Gestión Contractual
William Alirio Fuentes Caballero - Subdirección de Gestión Financiera
Mayerlin Rincón Perdomo - Subdirección de Gestión Financiera

Anexo: Certificación del Supervisor sobre el cumplimiento
Histórico de pagos expedido por la Subdirección de Gestión Financiera
Correo ejecución presupuestal - Estado financiero

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia
Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriabogota

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

MEMORANDO

PARA: **AURA XIMENA OSORIO TORRES**
Subdirectora de Gestión Contractual

DE: **CARLOS JULIO VELANDIA SEPULVEDA**
Supervisor Contrato de arrendamiento No. 0184 de 2025

ASUNTO: Informe Contrato de arrendamiento No. 0184 de 2025

Cordial Saludo:

Con el fin de adelantar los trámites de liquidación del Contrato No. 0184 de 2025, cuyo objeto consiste en: **ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS PERSONERÍAS LOCALES- PERSONERIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.**

Certifico que la señora **LUZ INIRIDA PEÑA SILVA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.693.020, cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato de arrendamiento, las cuales fueron ejecutadas por la arrendadora y recibidas por **LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**, a entera satisfacción, tal como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento y/o los informes de supervisión en cada uno de los pagos, suscrito por el supervisor, los cuales hacen parte integral del acta de liquidación, razón por la cual es procedente la liquidación del contrato No. 0184 de 2025.

Que la señora **LUZ INIRIDA PEÑA SILVA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.693.020, acreditó el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de Seguridad Social Salud y Pensión, cuando a ello hubo lugar de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la ley 828 del 10 de Julio de 2003 y demás normas complementarias.

El contrato no presenta saldo, declarando que no hay obligaciones contractuales pendientes, por tanto, se encuentra al día con la Subdirección de Gestión Financiera.

Por último, manifiesto que durante la ejecución del contrato y a la fecha no se presentó siniestro alguno o evento que afectara el acuerdo de voluntades objeto del contrato.

Atentamente,



CARLOS JULIO VELANDIA SEPULVEDA
Supervisor Contrato de arrendamiento No. 0184 de 2025

Elaboró: Carmen Cecilia Moreno – Subdirección de Recursos Físicos 



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000030298	CC	51693020	LUZ INIRIDA PEÑA

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3000137383	002	24-feb-25	24-feb-25	PAGADA	25-feb-25	5001370788	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
2	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3000229619	002	18-mar-25	19-mar-25	PAGADA	20-mar-25	5002010458	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
3	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3000334406	002	10-abr-25	10-abr-25	PAGADA	11-abr-25	5002311242	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
4	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3000461430	002	15-may-25	15-may-25	PAGADA	16-may-25	5002940811	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
5	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3000569461	002	17-jun-25	17-jun-25	PAGADA	18-jun-25	5003291811	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
6	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3000696263	002	23-jul-25	23-jul-25	PAGADA	24-jul-25	5003709430	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
7	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3000822342	002	21-ago-25	21-ago-25	PAGADA	22-ago-25	5004091538	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
8	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3000985916	002	23-sep-25	23-sep-25	PAGADA	24-sep-25	5004856284	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
9	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3001111121	002	22-oct-25	22-oct-25	PAGADA	23-oct-25	5005242597	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
10	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	184	3001222994	002	20-nov-25	20-nov-25	PAGADA	21-nov-25	5005963918	Transferencia Giradora	4.783.136	4.449.942	24072351343 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
---------------------------	-------------	-------------	----------------	-----------------

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
---------------------------	-----	--------------	--------	-------	----



Historial de Pagos por Proveedor

3000137383	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	TOTAL DESCUENTOS			333.194
3000229619	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	TOTAL DESCUENTOS			333.194
3000334406	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	TOTAL DESCUENTOS			333.194
3000461430	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	TOTAL DESCUENTOS			333.194

3000137383	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3000229619	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3000334406	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3000461430	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3000569461	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3000696263	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3000822342	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3000985916	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3001111121	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025
3001222994	5000831741	001	O21202020070272112	1-100-F001	2025



Historial de Pagos por Proveedor

3000569461	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	TOTAL DESCUENTOS			333.194
3000696263	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	TOTAL DESCUENTOS			333.194
3000822342	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	TOTAL DESCUENTOS			333.194
3000985916	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	TOTAL DESCUENTOS			333.194



Historial de Pagos por Proveedor

3001111121	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	TOTAL DESCUENTOS			333.194
3001222994	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	4.783.136	46.205
	RETEFUENTE ARRIENDOS 3.5%	3.5000	4.783.136	167.410
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.783.136	95.663
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.783.136	23.916
	TOTAL DESCUENTOS			333.194

	20-mar-26 14:38:21
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.



RAZÓN SOCIAL :	LUZ INIRIDA PEÑA SILVA
IDENTIFICACIÓN:	CC-51693020
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-04
FECHA DE PAGO:	2025-11-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	8638312213
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8655089071
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.913.254	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.200	\$ 239.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.200	\$ 239.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/01/2026
----------------------------------	------------

RADICADO 2025_23560738

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICADO DE DEVENGADOS Y DEDUCIDOS

Que la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, reconoció como **CAUSANTE** de una prestación de **VEJEZ** a **LUZ INIRIDA PEÑA SILVA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **51693020**.

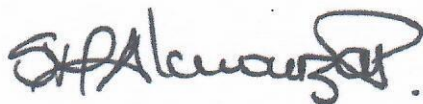
Por tal Concepto durante el período: **2025-10** a **2025-10** le fueron girados los siguientes valores:

DEVENGADOS		DEDUCIDOS	
VALOR PENSION	\$ 2,295,127.00	SALUD SANITAS	\$ 229,600.00
TOTAL DEVENGADOS	\$ 2,295,127.00	TOTAL DEDUCIDOS	\$ 229,600.00
		NETO GIRADO	\$ 2,065,527.00

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C, Bogotá el día 05 de noviembre de 2025.

Atentamente:



SANDRA MILENA ALMANZA PEÑALOZA

Profesional Máster 7-Código 320 Grado 07 - Con asignación de funciones de Director de Nómina



RAZÓN SOCIAL :	LUZ INIRIDA PEÑA SILVA
IDENTIFICACIÓN:	CC-51693020
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-04
FECHA DE PAGO:	2025-12-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	8638771111
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8655089071
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.913.254	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.200	\$ 239.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.200	\$ 239.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 04/02/2026